

Bánica, Prov. Elías Piña R.D 19 de Julio del 2022

Licdo. Darío Castillo Lugo Ministro de Administración Público (MAP) Su despacho.

Distinguido Ministro:

Por medio del presente informa el cual desarrollamos para el fortalecimiento de nuestro ayuntamiento municipal de Bánica y seguir realizando una buena gestión como hasta ahora hemos llevado a cabo, apegada a las normas del honorable ministerio que usted dirige.

Por esta vía le estamos remitiendo el informe del plan de mejora institucional del ayuntamiento municipal de Bánica, correspondiente al periodo 2020-2023, el cual surge de la aplicación y la guía bajo el modelo CAF.

Hasta el momento se han ejecutado siete de diez mejora.

Las evidencias emitidas son las actividades/ tareas que forman parte de nuestro plan de mejora institucional descritas de acuerdo a los objetivos e indicadores siguientes:

Objetivo	Actividad	Indicador
Mejora 1 Que las personas conecten con la institución luego de ver nuestro marco.	Definir los valores a ser practicados en la institución.	Evidenciar con fotos de valores alineados con la misión y visión de la institución.
Mejora 2 Establecer el marco de valores institucionales, alineados con la misión, visión de la organización.	Designar una persona que se encargue de socializar y detallar con el personal la misión y visión de la institución.	Gestionar la instalación de la misión, visión y valores 3en un lugar visible.
Mejora 3 Implementar conformar una comisión permanente de género, con el objetivo de definir y articular políticas municipales.	Desarrollar la institucionalidad sobre género, designando una persona para el cargo.	Departamento de género. Una certificación evidenciando.



RNC: 4-30-08820-1

Mejora 4 Evaluar el impacto de los programas de formación y desarrollo de las personas y el traspaso de contenido a los compañeros en relación con el costo de las actividades.	Hacer reuniones con los diferentes departamentos, para el desarrollo de los programas de formación y el costo de los mismos.	Desarrollar programas de formación hacer desarrollados durante el año.
Mejora 5 Brindar al personal la retroalimentación de su evaluación de desempeño, consensuando los resultados y permitiendo propuesta de formación.	Hacer reuniones para socializar lo concerniente a la aplicación de la evaluación.	Llevar el control por medios de los formularios.
Mejora 6 Se implementa las estrategias y la planificación mediante las definiciones de prioridades.	Hacer reuniones en diferentes secciones o visitas a diferentes comunidades.	Fotos en las diferentes secciones.
Mejora 7 Involucrar al personal con la formación y desarrollo del POA.	Hacer reunión con el personal administrativo para tomar en cuenta las estrategias y mejoras a ser desarrolladas en el poa institucional.	Llevar el control por medios de listado de participación.

Por consiguiente, adjuntamos las evidencias de las actividades ya mencionadas.

Sin más por el momento se despide:

Leda. Yissell Y. Santana Alcántara Alcaldesa Municipal de Bánica





Reporte evidencias de plan de mejora.

Mejoras 1 y 2.

Definir los valores de la institución y socializar la misión y visión de la institución.









RNC: 4-30-08820-1





RNC: 4-30-08820-1

Reunión sobre promoción de la Visión, Misión y Valores de Ayuntamiento Municipal de Bánica en fecha 04 de julio del año 2022.

Nombre	Área	Teléfono
Leonora Quiedo d	elas Contabilida	1 829-546-2502
aun Mato Rom	10'	n 829-910-6465
Dayris Contreros	~ ~	829-603-6797
Damaris Limidad P	Ramirez Aux Contabill	
Undeani storom	le Ale Enc Compra	s. 829-740-8140-
YURKENICE FUR	Las concelo Mu	uicila 829-5+0-6388
Juliana Guzman	Sinonez Planeamiento	When 900-615-2885.
	Maintara Apriliar de Tore	Cerklii 829-232-2610
Gabriela Con	trend Auxiliar de	CONKER OCT DOS-OTT





RNC: 4-30-08820-1

Mejora 3:

Desarrollar la institucionalidad sobre género, designando una persona para el cargo.



<u>CERTIFICACIÓN</u>

Quien suscribe Licda. Yissell Y. Santana Alcántara, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 015-0004314-4, Alcaldesa del Ayuntamiento Municipal de Bánica, Provincia Elías Piña, certifico que la señora Marlegni Hernández Alcántara, portadora de la cédula de identidad no. 402-3708894-9, fue designada como Encargada de Género, de este Ayuntamiento Municipal de Bánica, la cual estará en representación del mismo para su formación y total representación.

Dada en el salón de sesiones Francisco Javier Ramírez Alcántara hoy día 01 de julio del año 2022, a solicitud de la parte interesada para los fines que puedan ser de su utilidad.

Leda. Yissell Y. Santana Alcántara Alcaldesa Municipal de Bánica





RNC: 4-30-08820-1

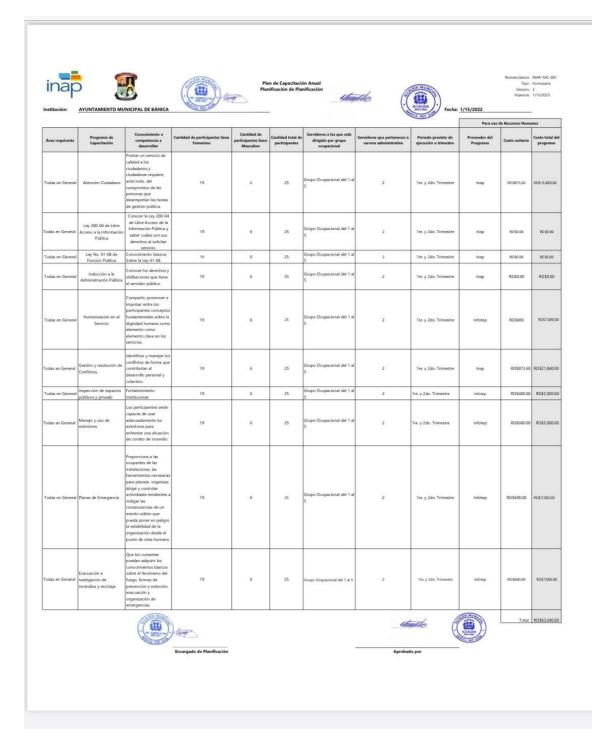
Mejora 4:

Hacer reuniones con los diferentes departamentos, para el desarrollo de los programas de formación y el costo de los mismos.





RNC: 4-30-08820-1



MEJORA 5:

Hacer reuniones para socializar lo concerniente a la aplicación de la evaluación.



RNC: 4-30-08820-1



Bánica, Província Elias Pina R, D. 28 de marzo del. 2022.

Licdo. Dario Castillo Lugo.

Ministro de Administracíon Publica

Su Despacho.-

Distinguido Ministro:

Luego de extérnale un cordial saludo, el motivo de esta comunicación es remitirle la evaluación de desempeño de nuestro personal correspondiente al período marzo 2022-Marzo 2023, donde evaluamos el total de empleados.

El total general en nómina es de 212 empleados, a esta cantidad le restamos lo siguiente:

13 PENSIONADOS

05 REGIDORES

02, ALCALDE Y VICE ALCALDE

52 CON MENOS DE 6 MESES.

El total de evaluados fue de 140 empleados, esta cubrió el 100% de los empleados activos.

Con sentido de alta estima se despide:

Licda. Katerine Arleny Valenzuela Encargada de Recursos Humanos. RECURSOS HUMANOS PANICA, REP DOS

Calle San Francisco de Asís No. 15 • Frente al Parque Central







RNC: 4-30-08820-1

Mejora 6:
Hacer reuniones en diferentes secciones o visitas a diferentes comunidades.













RNC: 4-30-08820-1



Mejora 7:

Hacer reunión con el personal administrativo para tomar en cuenta las estrategias y mejoras a ser desarrolladas en el poa institucional.



RNC: 4-30-08820-1



ALCALDIA MUNICIPAL DE BANICA, REP. DOM. RNC: 4-30-08820-1

18/07/2022

Asistencia reunión personal administrativo.

Asunto a desarrollar, plan operativo anual, ayuntamiento municipal de Bánica.

NOMBRES	DEPARTAMENTO	FIRMA
Juleson Guzman	Planconiedo ubano	Julisa Guzman linene
Gabriela Contraras	P 11 21	at There
nyas Contreros F	2. Enc fifte Accospala	into pyris Conteros
Myleani Hynandez	Enc. Compas y Conta	Harry Malegri Harriez
Domario frinidad Nami Ha De	1058. Auxiliar Tosorena	Danni y well #5
aury Matos Rosse	o Tocnico Planficació	
Semon ovedo	tenaco Condibledas	Bullcom & Redigue?
Svillermina & Rogrig	1 17 //	Christian Col
YWKonia Fukal	EN. Or Kepsto	futena heaf

Responsable: encargada de planificación y desarrollo. LICDA, AURY MATOS.



Calle San Francisco de Asís No. 11 • Frente al Parque Central